

Cédula de Seguimiento al informe de la conclusiones derivadas de la solicitud AVGM/ 21 junio /2017 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de San Luis Potosí.								
Fecha de elaboración de la cédula		19-sept.-18		Período que se reporta		Del 21/junio /2017 al 30/agosto/2018		
<b>Medida de Seguridad 1.5</b> Crear y/o fortalecer las agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en seguridad pública, así como células municipales de reacción inmediata. Estas agrupaciones deberán integrarse multidisciplinariamente, actuar coordinadamente entre ellas y otros actores estratégicos, y su personal deberá estar capacitado para ejecutar sus funciones con perspectiva de género.								
<b>Medida 1.4</b>								
<b>Indicador</b>	#	Acciones	Fecha o periodo de la acción	Objetivo de la acción	Institución responsable	Instituciones coadyuvantes	Evidencias	Observaciones del Estado
	1	Se instaló la Unidad especializada en atención de violencia de género para zona metropolitana (San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez)	Marzo 2018 - a la fecha	Proveer un servicio integral de seguridad y prevención a las mujeres y niñas víctimas de violencia o potenciales víctimas, mediante personal capacitado en el tema de perspectiva de género.	SSPE	CJM, IMES	Medida 1.5 / Anexo 1	
	2	Se instaló la Unidad especializada en atención de violencia de género para zona huasteca (Cd. Valles, Tamuín, Tamazunchale)	Agosto 2018 a la fecha	Proveer un servicio integral de seguridad y prevención a las mujeres y niñas víctimas de violencia o potenciales víctimas, mediante personal capacitado en el tema de perspectiva de género.	SSPE	CJM, IMES	Medida 1.5 / Anexo 2	Esta unidad especializada teiene presencia permante en la Ciudad de Valles, y en casos de excepción se traslada a los municipios de Tamuín y Tamazunchale. Anexo en proceso de formulación, se entregará a la brevedad.
	3	Se trabaja en la instalación de la Unidad especializada en atención de violencia de género para zona Altiplano (Matehuala); se encuentra en valoración y evaluación.	Agosto 2018 a la fecha	Proveer un servicio integral de seguridad y prevención a las mujeres y niñas víctimas de violencia o potenciales víctimas, mediante personal capacitado en el tema de perspectiva de género.	SSPE	CJM, IMES	Medida 1.5 / Anexo 3	El proyecto de la creación e instalación de la unidad especializada para atender la zona altiplano (municipio en alerta Matehuala) se encuentra en etapa de valoración y evaluación así como selección de personal a cargo. Anexo en proceso de formulación, se entregará a la brevedad.
<b>Indique el grado de avance en la implementación del indicador</b>								
<b>Evaluación</b>		<b>Inicial (0 al 39%)</b>	<b>En proceso (40 al 79%)</b>	<b>Concluido (80 al 100%)</b>	<b>Total</b>			
<b>Entidad Federativa</b>				85				
<b>Grupo de Trabajo</b>								
<b>Estado</b>		Se presenta un aumento de personas dirigidas hacia los servicios de atención integral que ofrece el Centro de Justicia para las Mujeres en las 3 regiones del estado en las que actualmente tiene funcionamiento. La constante capacitación de los elementos que operan las Unidades Especializadas tienen como resultado no sólo conocimiento de aproximación y servicio con perspectiva de género, sino sensibilización e implementación de protocolos de actuación ante víctimas de violencia de género.						
<b>Grupo de Trabajo</b>		<b>Comentarios y observaciones vertidos a la información y evidencias reportada por la Entidad Federativa para el cumplimiento del indicador</b>						
<b>Análisis y Resultado de la conclusión:</b>		<b>Valoración general sobre los avances acreditados y documentados por la entidad federativa en el proceso de implementación de la conclusión</b>						